CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION N° 166

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM" - ID N° 377045, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28, DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-------

San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2020.------

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 25/2020, sobre el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM" - ID N° 377045, el Dictamen N° 103/2020 y el Memorándum N° 236/2020 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; la Nota N° 35/2020 de la Sección Control y Seguimiento y la Nota N° 231/2020 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 137/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM" - ID N° 377045, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 142/2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Yanin Espínola, Jefe Sección Servicios Generales, Sra. Bernardina Chaparro, Enc. de Comunicación y Protocolo, y la Lic. Bárbara Mereles, Enc. de Contabilidad.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 25/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM" - ID N° 377045**, a la empresa **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, por un monto total de Gs. 28.692.600 (guaraníes veintiocho millones seiscientos noventa y dos mil seiscientos) IVA Incluido, en los ítems N° 1. 2, 6, 10, 12, 15, 18. 24 y 26, a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, por un monto total de Gs. 25.203.000 (guaraníes veinticinco millones doscientos tres mil) IVA Incluido, en los ítems N° 8, 11, 14, 16, 17, 21, 22, 23 y 25, y a la empresa **OFICOMPRAS**, por un monto total de Gs. 36.184.800 (guaraníes treinta y seis millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos) IVA Incluido, en los ítems N° 3, 4, 5, 7, 9, 13, 19 y 20.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 103/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020 concluye y menciona lo siguiente: "…Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 25/2020".----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Abog. Mª. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

ART. 1°; ADJUDICAR, el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM" - ID N° 377045**, a la empresa **DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, por un monto total de Gs. 28.692.600 (guaraníes veintiocho millones seiscientos noventa y dos mil seiscientos) IVA Incluido, en los ítems N° 1. 2, 6, 10, 12, 15, 18. 24 y 26, a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, por un monto total de Gs. 25.203.000 (guaraníes veinticinco millones doscientos tres mil) IVA Incluido, en los ítems N° 8, 11, 14, 16, 17, 21, 22, 23 y 25, y a la empresa **OFICOMPRAS**, por un monto total de Gs. 36.184.800 (guaraníes treinta y seis millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos) IVA Incluido, en los ítems N° 3, 4, 5, 7, 9, 13, 19 y 20, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados y al siguiente detalle:

EMPRESA: DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	47121804-002	Balde de plastico mediano	Unidad	UNIDAD	100	PLAST	BRASIL	7.245	724.500
2	47121702-001	Basurero de plastico chico	Unidad	UNIDAD	100	PLAST	BRASIL	7.245	724.500
6	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	UNIDAD	50	DALCIN	BRASIL	8.040	402.000
10	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	UNIDAD	500	POETT	ARGENTINA	7.800	3.900.000
12	47131604-002	Escoba de poliamida	Unidad	UNIDAD	400	MB	BRASIL	9.752	3.900.800
15	47131603-003	Esponja	Unidad	UNIDAD	1.000	BRIHUS	BRASIL	1.442	1.442.000
18	53131608-001	Jabon de tocador	Unidad	UNIDAD	400	MAR	PARAGUAY	3.002	1.200.800
24	14111703-001	Papel seca manos	Unidad	PAQUETE	360	PRODISER	PARAGUAY	10.350	3.726.000
26	12352104-005	Alcohol rectificado en 70%	Unidad	BIDON	300	VERAPA	PARAGUAY	42.240	12.672.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**28.692.600**

EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
8	47131829-001	Crema Limpiadora	Unidad	FRASCO	300	AMANCAY	NACIONAL	11.970	3.591.000
11	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	BIDON	400	VERAPA	NACIONAL	16.420	6.568.000
14	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	UNIDAD	200	DALCIN	BRASIL	11.130	2.226.000
16	47131502-005	Franela	Unidad	UNIDAD	500	PROIN	NACIONAL	3.800	1.900.000
17	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	UNIDAD	200	MAXIGRIP	MALASIA	5.570	1.114.000
21	47131611-001	Palita para recoger basura	Unidad	UNIDAD	40	DALCIN	BRASIL	10.400	416.000
22	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Unidad	BIDON	300	RESPLANDOR	NACIONAL	12.970	3.891.000
23	14111704-003	Papel higienico interfoliado	Unidad	PAQUETE	360	BOB	BRASIL	8.100	2.916.000
25	12352104-005	Alcohol rectificado en 70% con rociador	Unidad	FRASCO	200	RESPLANDOR	NACIONAL	12.905	2.581.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**25.203.000**

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PRESIDENCIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL

EMPRESA: OFICOMPRAS

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	47121702-003	Basurero de plastico grande	Unidad	UNIDAD	50	ARTING	PARAGUAY	145.196	7.259.800
4	47121701-003	Bolsa para basura de 70 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	NACIONAL	PARAGUAY	3.990	3.990.000
5	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	NACIONAL	PARAGUAY	4.461	4.461.000
7	47131802-002	Cera acrilica incolora	Unidad	BIDON	100	MYESA	PARAGUAY	20.663	2.066.300
9	47131803-002	Desinfectante liquido	Unidad	BIDON	400	MYESA	PARAGUAY	18.782	7.512.800
13	47131604-005	Escoba metalica	Unidad	UNIDAD	30	MAX	BRASIL	21.470	644.100
19	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	BIDON	500	MYESA	PARAGUAY	12.854	6.427.000
20	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	FRASCO	200	BASE BASE	PARAGUAY	19.119	3.823.800
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**36.184.800**

ART. 2°; **DISPONER,** la suscripción de los contratos correspondientes, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y las Empresas Adjudicadas.----------

ART. 3°; **IMPUTAR,** La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°; **ENCARGAR**, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5°; **ANOTAR**, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allan
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central